

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 95 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:10 horas del día 05.02.2024, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. Leonardo Peñaloza Medina
Sr. José Ramón Parraguez Urra
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sr. Antonio Hechem Perez

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sra. María Isabel Riveros, SECPLA, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, es la sesión N°31 transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Antes de dar comienzo a la sesión, el Honorable Concejo Municipal, lleva a cabo un minuto de silencio por las víctimas fatales que han dejado los incendios forestales que han afectado a la ciudad de Viña del Mar, adhiriéndose así al duelo nacional decretado por el Gobierno de Chile.

El Sr. Alcalde, envía además su reconocimiento a Bomberos de Chile catalogándoles como “una de las mejores instituciones del país”, quienes han cumplido gran labor en la emergencia que aqueja a la quinta región.

Tabla de Reunión:

- Correspondencia Recibida
- Aprobación Acta Sesión 93
- Correspondencia Recibida
- Costos Operación y Mantenición Proyecto Construcción Saneamiento Sanitario Sector Villa María, Comuna de Requínoa.
- Licitación “Mejoramiento Pavimentos y Losa Puente Calle Las Dalias, Comuna de Requínoa”
- Varios Alcalde.



Punto de Tabla
Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°93

Con observación, es aprobada el acta.

Punto de Tabla
Correspondencia Recibida

1. Carta de fecha 24 de enero de 2024, Club Deportivo Totihue solicita donación de bancas y sillas en desuso por parte del municipio, las cuales son resultantes de los trabajos de mejora que se están llevando a cabo en Posta de Totihue.

Se instruye a la Jefa de Gabinete realizar el levantamiento a fin de gestionar esta solicitud.

Punto de Tabla
Costos Operación y Mantenimiento Proyecto Construcción Saneamiento Sanitario Sector Villa María, Comuna de Requínoa.

El Sr. Diego Morales, Ingeniero Constructor – Unidad de Estudios, Proyectos y Licitaciones – SECPLA, presenta este punto, señalando que si bien el Honorable Concejo Municipal había autorizado estos costos, la presentación de hoy incorpora un replanteamiento, atendiendo a lo observado por MIDESO, respecto del primer documento ingresado.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem Perez</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

- Operar y Mantener la PTAS ., del proyecto **“CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR VILLA MARÍA, COMUNA DE REQUÍNOA”**, Código BIP: 40024733-0



- Costo de operación y mantención de la PTAS., del proyecto “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR VILLA MARÍA, COMUNA DE REQUÍNOA”, Código BIP: 40024733-0, de acuerdo al siguiente detalle:

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.

COSTOS DE OPERACIÓN PTAS VILLA MARÍA

	Cantidad	Costo Unitario	Total Mensual	Detalle
Operadores	1,000	\$ 400.000	\$ 400.000	Salario bruto operadores, incluyendo leyes sociales
EPP y artículos de aseo	1,000	\$ 357.826	\$ 357.826	Equipos de protección personal, artículos de aseo, insumos
Costo de combustible para generador	1,000	\$ 50.000	\$ 50.000	Costo de combustible para generador por cortes de energía
Honorarios Contador	0,000	\$ 300.000	\$ -	Gastos por servicios de contabilidad (trimestral)
Honorarios Secretaria	0,000	\$ 400.000	\$ -	Gastos por servicios administrativos
			\$ 807.826	

	Kg/día	\$/KG	\$/día	Total mensual	Detalle
Cloro para desinfección (kg/d)	3,7	\$ 2.400	\$ 8.880	\$ 266.400	Costo del cloro, saco de hipoclorito de 50kg valor aprox. CLP120,000



	hr func/día	kW	Precio kWh	Total diario	Total mensual	Horas de ejecución en función de puntos de funcionamie nto de los equipos
Bomba cámara elevadora 1	13,73	4,10	\$ 150	\$ 8.446	\$ 253.391	
Bomba de riego (cámara elevadora 2)	7,67	4,10	\$ 150	\$ 4.720	\$ 141.596	
Bomba dosificadora	18,00	0,75	\$ 150	\$ 2.013	\$ 60.402	
Otros (iluminación, dosificación, recintos...)	24,00	1,00	\$ 150	\$ 3.600	\$ 108.000	

\$ 563.389

	\$
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	1.637.61
/ Mensual	5

COSTOS DE MANTENCIÓN PTAS VILLA MARÍA

	Cantidad	Unidades	Costo Unitario	Total mensual	Detalle
Análisis compuesto	0,333		\$ 400.000	\$ 133.333	Análisis compuesto 12h trimestral de afluente y efluente
Visita de supervisión personal Biofiltro	0,167		\$ 943.114	\$ 157.186	Visita de supervisión semestral por parte del consultor
Control vectores y malezas	0,667		\$ 210.000	\$ 140.000	Control de vectores y maleza, de septiembre a abril (8 de 12 meses al año)
Mantenimiento de equipos	1,000		\$ 52.500	\$ 52.500	Mantenimiento bombas, filtro, elementos metálicos, etc.

\$ 483.019

TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN / Mensual \$ 483.019



COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PLANTA ELEVADORA DE AGUAS SERVIDAS.

COSTOS DE OPERACIÓN PEAS VILLA MARÍA

	Cantidad	Costo unitario	Total mensual	Detalle
Operadores	0,000	\$ 400.000	\$ -	Salario bruto operadores, incluyendo leyes sociales
EPP y artículos de aseo	1,000	\$ 180.000	\$ 180.000,0	Equipos de protección personal, artículos de aseo, insumos
Costo de combustible para generador	1,000	\$ 50.000	\$ 50.000,0	Costo de combustible para generador por cortes de energía
			\$ 230.000	

	Hr. Func/Di a	kW	Precio kWh	Total diario	Total mensual	Horas de funcionamiento en función de puntos de funcionamiento de los equipos
Bomba cámara elevadora 1	1,55	4,10	\$ 150	\$ 954,33	\$ 28.630	
Otros (iluminación, recintos ...)	24,00	1,00	\$ 150	\$ 3.600,00	\$ 108.000	
					\$ 136.630	

TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN / Mensual	\$ 366.630
--	-------------------



COSTOS DE MANTENCIÓN PEAS VILLA MARÍA

	Cantidad	Costo unitario	Total mensual	Detalle
Control vectores y malezas	0,667	\$ 210.000	\$ 140.000	Control de vectores y maleza, de septiembre a abril (8 de 12 meses al año)
Mantención de equipos	1,000	\$ 52.500	\$ 52.500	Mantención bombas, filtro, elementos metálicos, etc.
			\$ 192.500	

TOTAL COSTOS DE MANTENCIÓN / Mensual	\$ 192.500
---	-------------------

Punto de Tabla

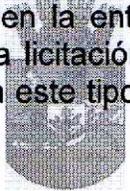
Licitación “Mejoramiento Pavimentos y Losa Puente Calle Las Dalias, Comuna de Requínoa”

El Sr. Alcalde, presenta este punto, señalando que esta licitación viene a dar una solución definitiva a una problemática que afecta a los vecinos desde hace muchos años, con un proyecto estructural importante y de calidad.

La Concejal Sandra Quezada, consulta respecto de la fecha tentativa para el inicio de los trabajos, a lo cual se responde que se espera dar comienzo a la obra en el mes de marzo.

El Concejal José Parraguez, consulta si se han considerado medidas de mitigación vial para los días en los que la obra esté en ejecución, a lo cual se responde que si bien se generan las incomodidades propias de cualquier obra, los vecinos y vecinas tiene claro el beneficio que éstas significarán.

La Concejal Flor Arriaza, consulta respecto a la experiencia de la empresa ante lo cual el Sr. Diego Morales responde que ésta es una de las observaciones realizadas ante SERVIU, esto porque si bien la entidad cuenta con experiencia como persona natural, sin embargo en esta licitación postulan bajo personalidad jurídica con la cual no tienen experiencia en este tipo de obra, sin embargo existe



el respaldo de otro tipo de trabajos, presentando además documentación que permitió que SERVIU considere factible el llevar a cabo esta obra.

El Concejal Antonio Hechem, consulta respecto de la responsabilidad ante cualquier situación que se pueda dar una vez finalizada la obra, esto por especificarse que ésta recae en quien diseña y no en quien ejecuta los trabajos.

El Sr. Diego Morales, indica que los profesionales a cargo del diseño deben revisar todas las aristas que implican los proyectos, debiendo informar respecto de cualquier falencia que pueda significar una complejidad a futuro.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal Leonardo Peñaloza Medina</i>	A
<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Flor Arriaza Pinto</i>	A
<i>Concejala Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Antonio Hechem Perez</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Adjudicación y Suscripción de Contrato Licitación Pública ID 3656-3-LE24, denominada "Mejoramiento Pavimentos y Losa Puente Calle Las Dalias, Comuna de Requinoa", al proveedor: OLCIV CONSTRUCCIONES SPA, RUT: 77.702.693-3 por un monto de \$50.065.024 IVA incluido, con plazo de ejecución de 70 días corridos.

**Punto de Tabla
Varios Alcalde**

Leonardo Peñaloza Medina

1. Destaca que la Srta. Monserrat Sanzana, quien se adjudicó beca deportiva municipal, obtuvo el primer lugar de su categoría en el XX Copa del Lago, que tuvo lugar en la comuna de Panguipulli, siendo éste un claro ejemplo para los jóvenes de la comuna y dándole valor a la gestión que se lleva a cabo a través del Concejo Municipal.
2. Reitera solicitud de limpieza y corte de pasto para Calle Gabriela Mistral, en Villa República del Paraguay.
3. Solicita instalación de letrero "no botar basura" en terreno perteneciente a ANFA, en sector Los Canelos.



4. Reitera solicitud de reparación de eventos en Ruta H-401, Camino principal El Vaticano

José Parraguez Urra

5. Solicita información respecto de relleno sanitario La Yesca, esto en atención a reunión sostenida al respecto, en la cual participó en Sr. Alcalde.

Presentando los siguientes antecedentes al respecto:

- Son depositarias del relleno sanitario, 17 comunas de la Región de O'higgins.
- El relleno Sanitario La Yesca, tiene una vida útil estimada en 5 años más.
- El recinto lo conforman actualmente 30 hectáreas de terreno.
- Se trabaja actualmente en su expansión a través del proyecto La Yesca II
- El Concejal Parraguez, solicita formalmente "que se invite a este cuerpo colegiado, cuando haya reuniones y que exista una mirada única y una sola voz de esta comuna y Concejo"

El Sr. Alcalde señala que en la instancia se definió que el tiempo de vida útil del relleno sanitario es máximo de 5 años más y además se acordó generar una instancia de reunión de los representantes jurídicos de cada uno de los municipios participantes a fin de tener claridad respecto de los cobros asociados al servicio, esto porque el balance entregado no se ajusta a la realidad y como comuna se está solicitando un reformulación del sistema que permita tener una directiva que sea representada por los alcaldes de las 17 comunas y que Requínoa no tenga obligación de pago del servicio, considerando el perjuicio ambiental que esto significa.

6. Consulta respecto del monto que ingresará a las arcas municipales por concepto del Royalty.

El Concejal Parraguez, entrega las siguientes cifras al respecto.

- El monto que debiese ingresar por este concepto es \$326.000.000
- Considerando el ser "comuna minera", el monto a ingresa debiese ser de \$1.094.000.000

El Sr. Alcalde, responde que en el mes de abril deben ingresar 350 millones de pesos por este concepto, lo cual corresponde al 50% del Royalty. Sin embargo el municipio ha presentado su apelación, esto porque en una primera instancia se consideraba un monto mayor.



7. Consulta estado de gestión respecto de “Ley del derecho del aseo”, enunciando los montos al respecto.

Al respecto, se informa que a la fecha no se cuenta con el reglamento de Contraloría General de la República, por tanto se sigue operando como se hace habitualmente.

8. Reitera solicitud de vecinos y vecinas de la comuna, respecto del acceso general a la piscina municipal.

El Sr. Alcalde, señala que la decisión de apertura sólo a organizaciones comunitarias, radica en la complejidad que significa una apertura masiva. Por tanto se debe considerar distintas opciones para generalizar el acceso, entre ellas la de concesionar el recinto para el año 2025.

9. Reitera solicitud de proyecto que permita a familias que habitan pasaje emplazado “en calle Santa Lucila al lado de la Escuela Canadá”, contar con agua potable.

El Sr. Diego Morales, señala ya estar en conocimiento de esta solicitud, por tanto se deben llevar a cabo las reuniones de coordinación correspondiente para generar el debido proyecto.

10. Indica respecto de la respuesta a solicitud de “desayuno para los campeones de la gente del folclor”, señala no compartir la fecha propuesta por “la Sra. Thannia”

El Sr. Alcalde, responde que efectivamente esta instancia debe realizarse prontamente y no en el mes de junio como fue propuesto.

Flor Arriaza Pinto

11. Consulta estado de gestión respecto de las escrituras de las viviendas de Villa Las Pircas.

El Sr. Carlos Arriagada, Director, Dirección Jurídica Municipal, señala que si bien no hay antecedentes recientes al respecto, si hubo una presentación ante la Contraloría Regional, realizada por el Sr. Rolando Guajardo, la cual fue contestada en razón de que no se tiene injerencia como ente público en el proceso de escrituración de esta villa.

El Concejal Antonio Hechem, expone antecedentes respecto del apoyo ofrecido por el municipio para el proceso de escrituración de estas propiedades, la cual a la fecha no se ha materializado.



El Sr. Alcalde, indica que en el marco de la ayuda ofrecida a los vecinos, se llevaron a cabo reuniones con el Sr. Víctor Cárdenas, esto a fin de dar mayor fluidez a las instancias que respectan al municipio, dentro de la normativa, sin embargo el equipo a cargo a la fecha no ha subsanado las observaciones presentadas por la Dirección de Obras Municipales.

Considerando lo complejo de esta temática, el Sr. Alcalde instruye coordinar una reunión con las personas a cargo de este proyecto a fin de ver su estado actual y trabajar en la manera de destrabar este proceso.

12. Consulta respecto de recursos que entrega la Ilustre Municipalidad de San Francisco de Mostazal, por concepto Casino Monticello.

El Sr. Alcalde, señala que estos recursos están siendo solicitados, esto porque serán destinados al mejoramiento del pasaje Las Acacias del sector El Porvenir.

13. Reitera solicitud de juegos para Villa El Pozo, los cuales eran parte del proyecto PMB Los Lirios.

El Sr. Luis Aguilera, responde que éstos son máquinas de ejercicios, las cuales se encuentran en bodega. Atendiendo a la respuesta el Sr. Diego Morales, señala que existe un presupuesto destinado a juegos infantiles y por instrucción del Sr. Alcalde, está considerado emplazar juegos en el sector, dando con esto respuesta a un requerimiento permanente de la concejal.

Sandra Quezada Guerrero

14. Informa de palmera "frente a la Shell", respecto de la cual solicita que se genere el corte de ramas, ya que está desprendiendo sus hojas secas.
15. Informa que actualmente la Plaza de Chumaco, no cuenta con luminaria ya que éstas se encuentran quemadas, por tanto solicita su reposición.
16. Informa mal estado de la Plaza Totihue, esto por peso de contenedor en el marco de las obras de mejoramiento de la posta del sector, por lo cual un tramo de la plaza presenta su vereda quebrada, poste de luz quebrado, etc...

El Sr. Diego Morales, señala que a través de SECPLA, se puede informar la situación en el proceso de recepción provisoria a fin de que la empresa a cargo genere las mejoras correspondientes.

17. Consulta estado licitación mantención Escuela David del Curto.



El Sr. Diego Morales, responde que se está en proceso de revisión ya que hay 6 oferentes para la mencionada licitación y paralelamente fue enviado a la Seremi de Educación el Plan de Contingencia, considerando que los estudiantes estarán haciendo uso del establecimiento, cuando se desarrollen las obras.

Antonio Hechem Pérez

18. Señala que le fue informado el no funcionamiento de los baños públicos de plaza de armas, durante las actividades que se realizaron este fin de semana.

El Sr. Alcalde, señala que los baños públicos si funcionaron y estuvieron a resguardo de la Sra. Claudia Pino.

19. Respecto de los baños públicos, consulta ¿cómo va a operar su mantención?

El Sr. Alcalde, responde que en esta primera instancia, se trabajará mediante una propina voluntaria. Considerando lo anterior, el Sr. Antonio Hechem, indica que se debe considerar esta estrategia, ya que si bien la retribución será favorable los días que haya actividades, esto no será así los días de semana, donde la afluencia de público disminuye significativamente.

Atendiendo a lo observado por el Concejal, el Sr. Alcalde señala que una vez finalizado el proceso de marcha blanca, se generará la debida evaluación considerándose la alternativa de una licitación del servicio.

20. Solicita contar con los antecedentes, respecto de la metodología que se está utilizando para llevar a cabo la mantención de la línea 1 de áreas verdes, la cual a la fecha está a cargo del municipio, considerando además una pauta de mantenimiento.

La Sra. Isabel Riveros, señala que si bien actualmente la mantención de línea 1 está a cargo del Departamento de Medioambiente, paralelamente se trabajó en la licitación de cuatro personas que llegan a dar apoyo a esta gestión, considerando que en el mes de julio debe llevarse a cabo una nueva licitación del servicio, en cuyas bases ya se está trabajando.

Informa además respecto de distintas gestiones que se están llevando a cabo para el mejoramiento de áreas verdes en la comuna.

El Concejal Antonio Hechem, señala que este es un tema al que se debe dar la urgencia que amerita, esto porque en una primera instancia hubo una evaluación que no se llevó a cabo de la manera correcta y en él radica la problemática que se tiene hoy.



21. Destaca la participación de la Srta. Rouse Quilodrán, quien obtuvo el primero lugar nacional, liderando el ranking en su categoría, esto en la XX Copa del Lago, que tuvo lugar en la comuna de Panguipulli, esto para relevar la importancia de la subvención que se entrega a los deportistas destacados de alto rendimiento.

Hace hincapié en el asesoramiento que se pudo entregar a la familia, esto porque sin él “no hubiesen podido obtener esta beca, porque nuestro encargado de deportes, en su momento les cerró las puertas; le dijo que no calificaba, que no estaba de acuerdo a las bases, así que hacer mención que el aporte municipal que nosotros realizamos a los deportistas tiene frutos”

Agradeciendo la presentación y sin más que tratar, se cierra la sesión a las 10:40 horas.


LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


WALDO VALDIVIA MONTÉCINOS
PRESIDENTE

WVM/LGE/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

